



VISIÓN
ÁGAPE

INFORME DE GESTIÓN

2025

**A LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA FUNDACION VISIÓN ÁGAPE**

Febrero 16 de 2026

INFORME DE GESTIÓN 2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 11 parágrafo 7 y el artículo 14 parágrafo 1 de los Estatutos de la Fundación Visión Ágape y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025.

En el mes de diciembre de 2025, la entidad suspendió los servicios educativos del colegio, con el fin de enfocar sus esfuerzos en el desarrollo del objeto misional. Para tal efecto realizó las siguientes transacciones:

- a. Entrega a título de comodato de las instalaciones del colegio a la entidad Fundación Didasko a partir del día 12 de diciembre de 2025, este comodato se realizó a título gratuito por un periodo de 12 meses no prorrogables de manera automática, su prorroga dependerá del seguimiento y evaluación que Visión Ágape haga al desarrollo del objeto social para el cual fueron entregadas las instalaciones.
- b. Donación de la licencia de funcionamiento Resolución No. 2274 del establecimiento educativo Institución Educativa Cristiana Visión Agape ubicado en el Municipio de Cumaral Meta a la entidad Fundación Didasko, mediante contrato de donación firmado el día 04 de noviembre de 2025.
- c. El día 19 de diciembre de 2025, se donaron de equipos de cómputo, muebles y enseres y otros equipos necesarios para que la entidad Fundación Didasko pueda continuar operando el colegio.

Por otro lado, la alta dirección representada por la Asamblea General de la entidad tomó decisión de poner en venta los activos tales como vehículos, motocicletas y otros que ya no son de utilidad en el marco de las operaciones proyectadas para los siguientes años a fin de considerar una reinversión de los montos recuperados para aumentar el impacto de los programas en el mediano – largo plazo.

1. ASPECTO FINANCIERO

1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal se cumplió en un **125%** respecto al presupuesto planeado, este **25 %** por encima, fue ejecutado por los ministerios en las siguientes proporciones: Gastos de la subregional **20 %** adicional a lo planeado, que corresponden a gastos relacionados a asesorías de expertos que buscan orientar y encaminar la toma de decisiones objetivas. Desarrollo Socioeconómico **8%** adicional a lo planeado, relacionados a gastos asociados a ajustes operativos del centro de formación integral para garantizar la adopción de las medidas correctivas de salvaguarda como compensaciones y proyectos productivos para la liquidación de la actividad de formación continuada. Comunicaciones **1%** adicional a lo planeado, relacionados a la visibilización de la realidad de los creyentes presionados por asuntos religiosos a través de la generación de contenido audiovisual, Relacionamento ministerial **3%** adicional a lo planeado por concepto de viajes y asistencia a eventos de relacionamientos y suscripción de convenios; Entrenamiento y distribución **2%** adicional a lo planeado representados en sobrecostos adicionales operativos relacionados a los procesos de multiplicación (reproducción de entrenamientos bíblicos) es de resaltar que toda la sobre ejecución presupuestal fue cubierta con recursos de generación propia (Ingresos del servicio educativo). Por otra parte, hubo una subejecución distribuida de la siguiente manera: **8%** Gastos de Administración **3%** en el ministerio de Incidencia, todos estos corresponden a la optimización de recursos durante la ejecución del gasto.

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

MINISTERIO	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUCION	DIFERENCIA
Gastos de Administración	1.473 M	1.127 M	349 M
Investigación	115 M	115 M	0 M
Relacionamento Ministerial	191 M	317 M	-126 M
Entrenamiento y Distribución	302 M	408 M	-106 M
Incidencia	312 M	166 M	146 M
Presencia Ministerial	336 M	350 M	-14 M
Desarrollo Socioeconómico	1.860	2.238 M	-378 M
Comunicaciones	0 M	62 M	-62 M
Subregional	0 M	936 M	-936 M
TOTAL GENERAL	4.589 M	5.719 M	- 1. 127 M

Cuadro 1. Ejecución presupuestal. Fuente: Área de Finanzas FVA.

1.2 ALCANCE DE BENEFICIARIOS

El contraste entre los resultados de 2024 y 2025 evidencia una transición estratégica planificada entre un año de cierre y consolidación de programas y un año de inicio y reconfiguración institucional. En 2024, la organización operó sobre estructuras consolidadas y una cobertura geográfica más amplia, lo que permitió alcanzar niveles significativos de sobrecumplimiento. En contraste, 2025 se caracterizó por el inicio de nuevos programas, la priorización de la iglesia más severamente perseguida y la reducción intencional de zonas de intervención, manteniendo, aun en este escenario de ajuste, un nivel global de cumplimiento sólido y consistente.

Las variaciones en los porcentajes de cumplimiento reflejan principalmente una redefinición del enfoque y no una disminución en la capacidad operativa. La reducción en algunos frentes, como incidencia y presencia ministerial, responde a decisiones estratégicas orientadas a la focalización y a la adaptación a contextos de mayor complejidad y riesgo. Paralelamente, el incremento en áreas como entrenamiento bíblico, desarrollo socioeconómico e investigación pone de manifiesto una apuesta institucional por el fortalecimiento de capacidades locales, la sostenibilidad y la toma de decisiones informada.

TIPO DE MINISTERIO	BENEFICIARIOS PLANEADOS	BENEFICIARIOS ALCANZADOS	CUMPLIMIENTO
INCIDENCIA – ADVOCACY	2.360	2.243	95%
DISTRIBUCIÓN BÍBLICA	206	329	160%
ENTRENAMIENTO BÍBLICO	1.029	1.436	140%
PRESENCIA MINISTERIAL	436	379	87%
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	2.675	3.225	121%
INVESTIGACIÓN	541	612	113%
TOTAL	7.247	8.224	113%

Cuadro 2. Beneficiarios alcanzados. Fuente: CO Activity Progress Overview 2025.

En conjunto, los resultados de 2025 configuran un año de carácter fundacional, en el que el énfasis se desplaza de la amplitud territorial hacia la profundidad del impacto. Más allá de los indicadores porcentuales, se observa una mayor coherencia entre la visión estratégica y la implementación programática, lo que sienta bases más sólidas para un acompañamiento integral y sostenible a la iglesia más perseguida en el mediano y largo plazo.

Aspectos críticos para considerar

La disminución del cumplimiento en Incidencia–Advocacy (95%) y Presencia Ministerial (87%) en 2025 constituye una alerta relevante. Aunque responde a la reducción geográfica y a mayores restricciones de acceso, existe el riesgo de que una menor presencia visible limite la capacidad de influencia, articulación y acompañamiento pastoral continuo en los territorios priorizados. Esto exige mecanismos alternativos de incidencia y presencia (redes locales, líderes multiplicadores, acompañamiento remoto) para evitar vacíos relacionales o institucionales.

El fuerte énfasis en contextos de alta persecución incrementa la complejidad operativa, los costos indirectos y el desgaste del equipo. El crecimiento en áreas como entrenamiento y desarrollo socioeconómico, aunque estratégico, puede generar presión sobre capacidades internas, sistemas de seguimiento y acompañamiento a largo plazo. La alerta radica en asegurar que el aumento de intensidad programática no comprometa la sostenibilidad financiera, emocional y organizacional.

la reducción de beneficiarios absolutos y de cobertura territorial en 2025, aun con buenos porcentajes de cumplimiento, puede ser percibida externamente como una contracción del impacto. La alerta está en la narrativa institucional: será clave comunicar de manera clara que el cambio responde a una decisión estratégica de priorización y profundidad, y no a una disminución de capacidad o compromiso.

2. RESULTADOS

En el 2025 los ingresos totales percibidos presentaron una reducción del **20%** con respecto al año anterior, de igual forma, los egresos totales presentaron una reducción del **21%** con respecto al 2024.

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

RESULTADOS DE ACTIVIDADES	2025	2024	% VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS	5.828 M	7.266 M	-20 %
TOTAL EGRESOS	5.719 M	7.246 M	-21 %
TOTAL EXCEDENTE	109 M	20 M	

Cuadro 3. Total, de ingresos y egresos. Fuente: Estado de actividades 2025

Para el año 2025, el **92 %** de los ingresos ordinarios corresponden a las subvenciones recibidas, **6 %** a los ingresos de la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape y el **2 %** corresponden a venta de productos de la granja educativa y venta de activos.

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

RESULTADOS DE ACTIVIDADES/ PROGRAMAS	2025	% Part.	2024	% Part.
TOTAL INGRESOS	5.828 M	100%	7.261 M	100%
Gastos de administración	1.128 M	20%	1.761 M	24%
Gastos de programa de IDENTIDAD	870 M	15%	1.371 M	19%
Gastos de programa de AUTODESARROLLO	2.785 M	49%	3.197 M	44%
Gastos de Subregional	936 M	16%	917 M	13%
TOTAL GASTOS	5.719 M	100%	7.246 M	100%

Cuadro 4. Estado de resultados 2025.

Los gastos del 2025 tienen una proporción respecto a los ingresos de la siguiente manera: **20%** corresponden a gastos de administración (gastos generales y de relacionamiento ministerial) **15%** a las actividades del programa de IDENTIDAD (Investigación, monitoreo y evaluación, Presencia ministerial, incidencia, entrenamiento y distribución), **49%** a las actividades del programa de AUTODESARROLLO (Desarrollo socioeconómico y entrenamientos de atención al trauma, centro de formación integral y comunicaciones) y **16%** a las asesorías de expertos (subregional).

2.1. SITUACIÓN FINANCIERA

Del total de los activos; los activos corrientes (efectivo y cuentas comerciales por cobrar) representan un **7,2 %** y los activos no corrientes (propiedades, planta y equipo; especialmente edificaciones) representan un **92,8 %**.

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

SITUACION FINANCIERA	2025	% PART	2024	% PART
Total, activo corriente	205,8M	7,2 %	37 M	1,3%
Total, activo no corriente	2.651 M	92,8 %	2.826 M	98,7%
TOTAL ACTIVO	2.857 M	100 %	2.863 M	100%
Total, pasivo corriente	94 M	3,2 %	34 M	1,2%
Total, pasivo no corriente	2.601 M	91,0 %	2.776 M	96,7%
Total, patrimonio	162 M	5,8 %	53 M	1,8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.857 M	100 %	2.870 M	100%

Cuadro 5. Estado de situación Financiera 2025.

Del total de las obligaciones; el pasivo corriente (impuestos y beneficios a empleados) representa un **3,2 %**, el pasivo no corriente (donaciones recibidas para construcción y compra de propiedades, planta y equipo) representa un **91%** y el patrimonio el **5,8 %** restante.

3. ASPECTO SOCIAL – OPERACIONAL

Visión Ágape tiene un modelo de operaciones cíclico con una duración de cuatro años, 2025 fue el primer año de implementación del nuevo ciclo que finalizará en diciembre de 2028. El año uno estuvo centrado en levantar información sobre las condiciones iniciales de la población objetivo, establecimiento de metas e implantación de los programas que se diseñaron como respuesta a las necesidades críticas detectadas en la fase de evaluación y valoración en 2024. Dentro de los aspectos críticos en los que se busca trabajar están: Las deficiencias en los procesos de acompañamiento (discipulado), baja capacidad de influencia de la iglesia en los contextos, la falta de equipos de trabajos para el desarrollo de iniciativas productivas, lo que finalmente impide la sostenibilidad económica de los ministerios en estas zonas con escenarios muy complejos.

Los programas que iniciaron su desarrollo en 2025 parten de objetivos direccionados a fortalecer la iglesia en contextos de persecución para que tengan la capacidad de ser resilientes, recursivos e influyentes, para el avance del evangelio en contextos donde la población ha sido afectada por la presión de actores de su contexto.

Los dos programas con su respectivo enfoque son:

- A. PROGRAMA IDENTIDAD:** La iglesia que está preparada para enfrentar la persecución y ejercer su voz profética, tiene la capacidad de acompañar y fortalecer a creyentes y predicarle a no creyentes, a través oportunidades de incidencia que la hagan relevante en su contexto para que la gran comisión siga avanzando. (Fuente: Documento Diseño de Programas – PDD)

Para 2025 los esfuerzos se centraron en el logro de los objetivos de corto plazo (efectos directos), que tienen que ver con el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas a: Conciencia de la necesidad de acompañar a los creyentes, especialmente a y las nuevas generaciones, en medio de la persecución, habilidades y conocimientos para acompañar a creyentes y las nuevas generaciones en contextos de persecución, reconocer la necesidad de acompañar integralmente a los creyentes que ejercen su voz profética, conocimiento necesario para adaptar mecanismos de defensa de su fe según su contexto.

- B. PROGRAMA AUTODESARROLLO:** El programa de autodesarrollo se enfoca en el fortalecimiento de los aspectos relacionados a la sostenibilidad y unidad intereclesial. Desde este enfoque se busca que el liderazgo tenga las habilidades y oportunidades para responder a su vocación ministerial sin descuidar la atención de las necesidades básicas de su familia y cuenta con el apoyo de su comunidad de fe. (Fuente: Documento Diseño de Programas – PDD).

Para 2025 los esfuerzos se centraron en el logro de los objetivos de corto plazo (efectos directos), que tienen que ver con el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas a: Conformación y funcionamiento de equipos de trabajo, participar activamente en equipos de trabajo en su iglesia, desarrollo social, económico y espiritual, estructuración de iniciativas socioeconómicas de acuerdo con su contexto y dominio de conceptos en administración de iniciativas socioeconómicas.

A nivel general los programas IDENTIDAD y AUTODESARROLLO beneficiaron un total de 8.224 creyentes presionados por asuntos religiosos de 8 regiones del territorio nacional (Nariño, Cauca, Valle, Chocó, Urabá, Bajo Cauca, Magdalena y Catatumbo), atendiendo indistintamente hombres y mujeres víctimas de persecución por su fe en Jesucristo. Esto representa un alcance del 113% de los beneficiarios planeados.

Como razones del alcance del 113% de los beneficiarios están:

- **Estrategia de Trabajo:** Se continuó con el modelo de empoderamiento de entrenamiento de entrenadores lo que consolidó el equipo de apoyo encargado de dirigir entrenamientos y hacer seguimiento a la multiplicación.
- **Compromiso del equipo de apoyo:** Personal de apoyo en campo fue muy comprometido en el desarrollo de cada actividad y esto permitió mejorar no solo el alcance de beneficiarios sino también la rendición de cuentas y entrega de evidencia de manera oportuna.

- **Motivación Constante:** El equipo de la fundación permanentemente estuvo en contacto, motivando y animando al equipo de apoyo. A nivel de oficina, se involucró personal de apoyo que ayudara a tramitar los requerimientos relacionados a la demanda interna de informes y reportes de seguimiento y cumplimiento de metas.
- **Madurez del equipo:** El equipo supo enfrentar los cambios organizacionales manteniendo el enfoque en las prioridades y la misión organizacional.
- **Colaboradores:** Personas expertas que fueron asesores y consejeros en los asuntos críticos que enfrentó la organización sentaron bases técnicas objetivas y claras que permitieron la toma de decisiones oportunas.

Los beneficios entregados en este periodo consistieron en: entrenamientos grupales presenciales y virtuales, distribución de material de estudio bíblico en físico, visitas personalizadas de pastoreo, acompañamiento presencial y virtual, asesorías jurídicas presenciales y a distancia, traslados hacia las instalaciones de la fundación para atención personalizada, reuniones de planeación y empoderamiento, apoyos económicos o materiales para suplir necesidades básicas, asesorías técnicas presenciales y distancia, suministro de bienes y servicios para la constitución de iniciativas de desarrollo comunitario e ideas de generación de ingresos, prestación del servicio de refugio, consejerías personalizadas, servicio académico y técnico vocacional.

Es de anotar que la situación de violencia del país incrementó y los grupos armados ilegales han ejercido mayor control sobre la población rural (especialmente en Cauca, Bajo Cauca, Arauca, Nariño y Catatumbo) a través de combates con los grupos rivales, la restricción de movilidad, el desplazamiento forzado y ataques terroristas a ubicaciones de la fuerza pública, afectando principalmente a civiles. Los incrementos en los combustibles han ocasionado una reacción en cadena hacia productos de la cadena básica y servicios esenciales, situación que ejerce una mayor presión a la iglesia en campo.

3.1 Estructura Operacional: La estructura organizacional de la fundación está diseñada para garantizar la ejecución de los programas en los diferentes niveles requeridos (estratégico, táctico y operativo) a través del denominado grupo de gestión, el cual está conformado por los líderes de las áreas involucradas en el desarrollo de la misión – visión organizacional. El equipo de gestión está conformado de la siguiente manera:

Dirección Ejecutiva: Representante legal encargado de dirigir toda la organización.

Recursos e Innovación: Procesos administrativos y financieros de la organización, necesarios para operar en el marco de la normativa nacional e internacional aplicable.

Registro y Control: Registro, seguimiento y control desde el ámbito contable y suministro de información a terceros a través de informes de estado.

Investigación y Documentación: Investigar y documentar los sucesos relacionados con incidentes de persecución hacia los creyentes del país.

Comunicaciones: Visibilizar la persecución a nivel local, nacional e internacional y movilizar a la protección de la libertad de cultos y/o el desarrollo misional de la gran comisión.

Producción: Brindar los bienes y servicios a las creyentes víctimas de presión religiosa, en el marco de la ejecución de programas, para animarlos, fortalecerlos y desarrollar en ellos resiliencia y liderazgo.

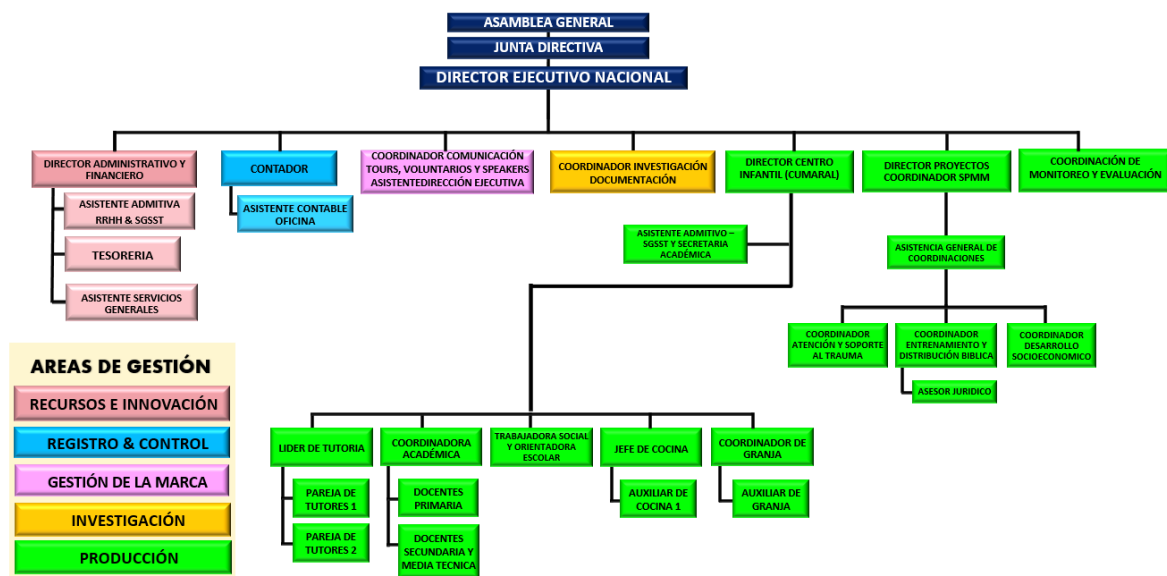


Imagen 1. Estructura organizacional Fundación Visión Ágape 2025.

Cambios y situaciones relevantes de 2024 para 2025:

1. Apertura de un nuevo ciclo que implica el cambio de la estrategia operacional para los años 2025 a 2028. Levantamiento de línea base, establecimiento de indicadores y metas año a año.
2. Cambio en la dirección ejecutiva del país, tras la renuncia del pastor Medardo Enrique Oviedo Machado en enero de 2025.
3. Cierre del proyecto del Centro Infantil, luego de 25 años de operaciones luego de un proceso de análisis y evaluaciones a nivel de misión, impacto, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y riesgo.
4. Diseño de un nuevo modelo de transición para el cuidado de la niñez y juventud cristiana perseguida por temas religiosos en Colombia dentro de sus contextos y a través del empoderamiento eclesial.
5. Segregación administrativa de la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape a una Didasko, una fundación creada por ex miembros del staff para dar continuidad a la educación

cristiana en el contexto local y con miras a aumentar la sostenibilidad del proyecto en el mediano plazo.

6. Reducción presupuestal por parte de la organización dentro de la estrategia global de atender a los más perseguidos y la priorización de fondos.
7. Reestructuración del equipo local que implicó cambios a nivel administrativo y financiero para poder iniciar el proceso de des escalamiento operacional bajo parámetros y normativa aplicables a nivel local y organizacional.
8. Fortalecimiento de los relacionamientos interinstitucionales en torno a temas de interés como: Definición y diseño del nuevo modelo de atención a la niñez (casa Viva y World Orphans) el aumento de la productividad de proyectos (Punto Coffee y Planeta Rural), incidencia local e internacional (CSW y CEDECOL, Christian Concern).

4. ASPECTO LEGAL

La Fundación liquidó y canceló oportunamente y de acuerdo con las disposiciones legales, todas sus obligaciones laborales, seguridad social y de parafiscales. Al cierre del período de 2025 la Fundación no presenta demandas, ni procesos judiciales de ninguna naturaleza.

Licenciamiento de software en los equipos de la Fundación Visión Ágape: El software, los programas y aplicativos contables están debidamente licenciados, de esta forma la Fundación ha venido cumpliendo con lo establecido en artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

La Fundación Visión Ágape no tiene sanciones por uso de los programas o software dado a que se cuenta con los permisos legales de uso por parte de las compañías propietarias. También en el caso específico del software acorde con la licencia de uso de cada programa, además, las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que los proveedores satisfagan a la Fundación con todas las garantías de que estos son legales. El software contable se renueva cada año debido a que la empresa propietaria del programa únicamente posee suscripción anual; los antivirus tienen suscripción anual, es decir que cada año se sustituye. Fundación Visión Ágape dispone de otros programas adicionales que son de uso libre (Open Source) de las que no se requiere pagar por su uso dado que se otorgan contratos a la Fundación para usarse de forma gratuita.

Cumplimiento a la Ley 1676 de 2013: La administración de la Fundación Visión Ágape deja constancia que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y los proveedores, en cumplimiento a la Ley 1676 de 2013.

Cumplimiento del Decreto 1334 del 27 de julio de 2018: Ajuste a las disposiciones del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre regulación de la cuota de aprendices. "La determinación del número mínimo obligatorio de aprendices para cada empresa obligada la hará la regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, del domicilio principal de la empresa, debido a un aprendiz por cada 20 trabajadores y uno adicional por fracción de diez (10) o superior que no

exceda de veinte. Las Empresas que tengan entre quince (15) y veinte (20) trabajadores, tendrán un aprendiz."

En el marco del des escalamiento operacional, La Fundación Visión Ágape actuó con especial cuidado y diligencia en el cumplimiento del *"Marco Normativo Laboral Y De Seguridad Social Colombiano"*, garantizando en todo momento el trato digno a sus trabajadores y el pago íntegro de sus derechos, conforme a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, en particular los artículos **25 y 53** (principios y protección del trabajo), **127 y 134** (salario y prohibición de descuentos indebidos) y **249 a 306** (prestaciones sociales); así como a lo dispuesto en la **Ley 100 de 1993**, respecto a las obligaciones del sistema de seguridad social integral, y la **Ley 21 de 1982**, en materia de aportes parafiscales y subsidio familiar. En desarrollo de estas normas, la Fundación aseguró el pago oportuno de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales, sin dejar obligaciones pendientes.

5. CUMPLIMIENTO DE PLANES AÑO 2024

5.1 Administrativos.

- Cumplimiento de la cuota de aprendices SENA, evitando sanciones y reafirmando el compromiso con la formación de talento joven.
- Mantenimiento del estatus legal y administrativo de la Fundación Visión Ágape ante la Gobernación del Meta, como entidad sujeta a inspección, vigilancia y control.
- Implementación de la Política de Salvaguarda como parte del Plan de Mejora Continua, proyectando su aplicación progresiva en campo para proteger a la población vulnerable.
- Mejoras en el control interno, la gestión documental y la mitigación de riesgos administrativos, legales y reputacionales, que aportaron a la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la operación institucional mediante el suministro oportuno de recursos administrativos, logísticos y materiales a todas las áreas, asegurando la continuidad de los programas misionales y mejorando la eficiencia de los procesos internos.
- Apoyo a la sostenibilidad institucional y la preparación para escenarios de continuidad de misión, mediante el fortalecimiento de estructuras administrativas, estándares operativos y articulaciones con aliados estratégicos que posicionan a la Fundación para enfrentar los retos presentes y futuros.

5.2 Proyectos en el contexto nacional

PROGRAMA	A	D	P	T	R	S	TOTALES
IDENTIDAD	2.243	329	344	1.436	612	0	4.964
AUTODESARROLLO	0	0	35	0	0	3.225	3.260
TOTALES	2.243	329	379	1.436	612	3.225	8.224

Cuadro 6. Beneficiarios / programa & ministerio. Fuente: CO Activity Progress Overview 2025.

5.2.1 Beneficiarios Programa ADVOCACY: Este programa busca Fortalecer la capacidad de la iglesia para enfrentar la persecución y ejercer su voz profética, mediante el acompañamiento al liderazgo y el desarrollo de estrategias de incidencia comunitaria que permitan fortalecer a los creyentes, alcanzar a los no creyentes y avanzar en el cumplimiento de la gran comisión. Para 2025 el número de beneficiarios alcanzados para este programa fueron 4.964, que representan el 60% de los beneficiarios alcanzados y se logró a través de 11 actividades de los siguientes ministerios:

Advocacy (A): Se atendieron 2.243 líderes y creyentes presionados por asuntos religiosos a nivel nacional; que representan el 27,3% de los beneficiarios anuales alcanzados. Los beneficios entregados en el periodo 2025 a través de las actividades AF21COA208, AF21COA209 y AF21COA210 relacionadas a entrenamientos y multiplicación de entrenamientos en mecanismos de Incidencia y asesoría legal para la defensa de la libertad religiosa de líderes y creyentes presionados por asuntos religiosos.

Distribución de Material Bíblico (D): Se atendieron 329 líderes y creyentes presionados por asuntos religiosos a nivel nacional; que representan el 4% de los beneficiarios anuales alcanzados. En 2025 a través de la actividad AF21COD199 se entregó literatura de estrategias y herramientas de mentorío para jóvenes, niños y adultos, así como material de acompañamiento psicoemocional, que buscan fortalecer la capacidad de la iglesia para acompañar a creyentes en medio de contextos de persecución para que la gran comisión siga avanzando.

Presencia Ministerial (P): Se atendieron 344 líderes y creyentes presionados por asuntos religiosos a nivel nacional que representan el 4,2% de los beneficiarios anuales alcanzados. Durante el periodo 2025, a través de las actividades AF21COP201 y AF21COP207, se brindó acompañamiento presencial, apoyo económico en situaciones de emergencia y atención psicoemocional. Esta última se ofreció mediante una red de psicólogos, con atención virtual personalizada por un periodo inicial de hasta tres meses, extensible según la necesidad del caso, incluyendo la intervención de una psicóloga clínica para los casos de mayor severidad.

Entrenamiento Bíblico (T): Se atendieron 1.436 líderes y creyentes presionados por asuntos religiosos a nivel nacional; que representan el 17,5 % de los beneficiarios anuales alcanzados. Los beneficios entregados en el periodo 2025 a través de las actividades AF21COT202, AF21COT203 y AF21COT204 relacionadas a entrenamientos en cuidado pastoral en contextos de persecución religiosa, para el fortalecimiento de los nuevos creyentes. Se brindaron entrenamientos en estrategias de acompañamiento pastoral (discipulado), acompañamiento psicoemocional, atención psicológica personalizada a líderes y creyentes con traumas derivados de la persecución religiosa, así como acciones de voz profética. El alcance de estos beneficiarios representa un avance significativo para la salud mental y emocional de la iglesia en contextos de persecución.

Investigación (R): Dentro de los procesos de investigación, un alto porcentaje del tiempo se destina a las conversaciones con hermanos y hermanas, realizadas tanto en visitas de campo como mediante llamadas telefónicas. Cada conversación resulta de gran importancia, pues representa un contacto directo con personas que pueden estar viviendo un incidente de persecución y, por lo

tanto, ser parte esencial de la misión. Desde el área de investigación se logró contactar a 612 personas, lo que representa un 7,4% de los beneficiarios anuales alcanzados. A través de estos contactos con creyentes fue posible conocer diversos contextos de persecución, validar información y registrar alrededor de 190 incidentes de persecución a nivel nacional. Los afectados en dichos incidentes pueden variar, siendo en algunos casos colectivos y en otros individuales.

5.2.2 Beneficiarios Programa AUTODESARROLLO: Este programa busca Fortalecer la sostenibilidad y la unidad intereclesial mediante el desarrollo del liderazgo y las congregaciones, promoviendo capacidades estratégicas, generación responsable de recursos y apoyo comunitario para el cumplimiento de la gran comisión. Para 2025 el número de beneficiarios alcanzados para este programa fueron 3.260 que representan el 40% de los beneficiarios alcanzados y se logró a través de 8 actividades de los siguientes ministerios:

Desarrollo Socioeconómico (S) - Campo: Se atendieron 3.225 líderes y creyentes presionados por asuntos religiosos a nivel nacional que representan el 38,2% de los beneficiarios anuales alcanzados. Los beneficios entregados en el periodo 2025 a través de las actividades AF21COS211, AF21COS212, AF21COS213 enfocadas en talleres de Administración Bíblica y Estrategias de Intervención Comunitaria en las que los beneficiarios demostraron un alto nivel de participación y compromiso que permitió superar lo planeado. Además, en el marco de la actividad AF21COS221, se realizó la inyección de capital para impulsar proyectos con enfoque social y económico liderados por la IP así como también de se concretó la adquisición de un predio destinado al desarrollo de proyectos agrícolas en beneficio de la iglesia perseguida.

Desarrollo Socioeconómico (S) y Presencia (P) - Centro de Formación Integral: A través de esta área y sus actividades AF21COS214, AF21COS216, AF21COS217 y AF21COP215 se logró atender a 20 jóvenes junto con 18 padres de familia presionados por asuntos religiosos a nivel nacional que representan el 1,4% de los beneficiarios anuales alcanzados. Los beneficios entregados en el periodo 2025 están relacionados a refugio (vivienda, alimentación, servicios básicos y pastoral), atención psicológica, acompañamiento espiritual, actividades vocacionales y de esparcimiento; formación técnica (Producción agropecuaria), escuela de padres y actividades de reintegración familiar.

Los hallazgos relacionados al impacto del proyecto Centro Infantil (CC)¹ en el último ciclo de operaciones, mostraron la necesidad de iniciar un proceso de transición hacia un modelo que responda a los desafíos actuales que los niños y jóvenes enfrentan en contextos de persecución, ya que el modelo actual si bien respondió a las necesidades de los beneficiarios iniciales, no está generando los impactos deseados debido a los efectos de la separación de su contexto y el poco involucramiento de sus padres e iglesias locales. A Partir de 2024 se inició un proceso de consultoría para poder orientar la toma de decisiones, en 2025 se tomó la decisión de cerrar las operaciones e iniciar la transición a un nuevo modelo de trabajo. En esta sección se informan los resultados y las gestiones adelantadas en línea con las decisiones.

¹ Conformado por el área relacionada a la protección y acompañamiento psicoespiritual denominada Hogar Cristiana Visión Ágape (HCVA) y el área de prestación de servicios educativos (IECVA)

Área 1 - Institución Educativa Cristiana Visión Ágape: Para el 2024 las actividades en el colegio fueron en su mayoría las mismas que el año anterior: educación en básica primaria, básica secundaria y la media técnica. Durante el año 2025, la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape alcanzó avances significativos en el fortalecimiento de la calidad educativa, consolidando estrategias orientadas al desarrollo integral de los estudiantes y la optimización de los procesos institucionales. En el ámbito pedagógico, se fortaleció la aplicación de metodologías innovadoras, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Basado en el Trabajo (ABT) y el Aprendizaje Cooperativo (AC), permitiendo una enseñanza más dinámica y efectiva. Además, se llevó a cabo la evaluación de desempeño de los docentes y de coordinación, lo que facilitó la implementación de planes de mejora continua, orientados al crecimiento profesional del equipo educativo y a la optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En términos de normatividad institucional, se avanzó en la revisión de documentos clave, como el Manual de Convivencia, el SIEE, el LAES y el Modelo Pedagógico, reafirmando el compromiso de la IECVA con una educación de calidad, centrada en la formación integral de sus estudiantes y en la excelencia académica.

Dentro de los hechos más destacables están:

- 2025 fue el año en el que la institución logró el mayor número de inscritos externos, esto constituyó un indicador favorable para optar por segregar la administración de esta institución a un tercero que asegure la continuidad en la prestación del servicio.
- Análisis de viabilidad del proyecto como proyecto independiente a través de la conformación de comités de análisis financiero, productivo, legal y técnico operacional.
- Reestructuración a nivel Financiero, técnico operacional, productivo y legal para asegurar la continuidad del proyecto bajo la dirección de una nueva entidad.
- La conformación de una nueva entidad a través de la cual se seguirá prestando el servicio educativo con un enfoque Cristo céntrico como una manera de honrar el legado de los más perseguidos.
- Constitución de Fundación Didasko como nueva propietaria de la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape.
- Cesión de artículos y establecimiento de un comodato entre Fundación Visión Ágape y Fundación Didasko para la operación de la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape.

Ingresos Proyectos IECVA 2025: (Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

SERVICIOS EDUCATIVOS	INGRESOS BRUTOS	BECAS	INGRESOS NETOS
Matriculas	56,8 M	29.6 M	27,2 M
Pensiones	489 M	212 M	277 M
Alimento	76 M	44 M	32 M
Alojamiento	305 M	298 M	7 M
Otros Ingresos Educativos	8.4 M	0 M	8,4 M
TOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS	936 M	585 M	351 M

Cuadro 7. Ingresos IECVA. Fuente: Estado de Resultados 2025.

La Institución Educativa Cristiana Visión Ágape otorgó 585 M en becas que beneficiaron aproximadamente a 18 familias de creyentes presionados por asuntos religiosos en situación de vulnerabilidad, brindándoles oportunidades educativas para mejorar sus expectativas y proyectos de vida.

Área 2 - Hogar Cristiano Visión Ágape: La organización implementó un modelo de atención integral orientado al desarrollo personal, espiritual y vocacional de niños y adolescentes, fundamentado en principios bíblicos y valores cristianos. Este enfoque permitió fortalecer el crecimiento individual, la convivencia comunitaria y la proyección de vida de los participantes. Durante el período de operaciones, se consolidaron espacios de acompañamiento espiritual a través de cultos, devocionales, ayunos y estudios bíblicos, contribuyendo al fortalecimiento de la fe, la formación ética y el sentido de pertenencia comunitaria. De manera complementaria, se brindó atención psicológica especializada y tutorías personalizadas, garantizando una respuesta oportuna a necesidades emocionales y conducta mentales, y asegurando entornos de aprendizaje seguros y motivadores.

Como parte de las estrategias de mitigación de los efectos del cierre del proyecto, se estructuró un plan de fortalecimiento familiar para la reunificación de los miembros de la familia durante el retorno de los niños y jóvenes a sus núcleos familiares y comunidades, que mitigara el impacto de los cambios. Esta jornada conto con un plan específico que consideró: a) Caracterización personalizada de ambientes familiares y sus respectivos riesgos b) Plan de fortalecimiento familiar enfocado en padres y en hijos c) Encuentros de padres y encuentros con los jóvenes. d) Sesiones personalizadas y de seguimiento para equipar a las familias antes del retorno de sus hijos a sus contextos. Estas familias se priorizaron como parte de la planeación 2026 a fin de acompañar cada proceso familiar.

Informe de Salvaguarda – Avances y Decisiones Relevantes en 2025

Durante el año 2025, el CFI avanzó significativamente en la implementación de las políticas de salvaguarda, fortaleciendo los mecanismos de protección y bienestar para los niños y adolescentes. Como resultado de la auditoría realizada a finales de 2023, se identificaron 75 recomendaciones viables para mejorar los procesos de salvaguarda. En el 2025, se logró completar el 98% de estas acciones el 2% restante correspondían a recomendaciones que no se mantendrán en el tiempo por el cambio de la naturaleza del proyecto. El comité transitorio que se había conformado para atender estas medidas fue disuelto y en su lugar se conformó un equipo local que en adelante asumió las labores de mantener las acciones y atender nuevos requerimientos.

Respecto a la consolidación de la política a nivel local se logró avanzar en: Certificación de entrenadores en salvaguarda, capacitación efectiva a parte de los socios, voluntarios, visitantes y proveedores que tuvieron algún contacto con beneficiarios sobre la política de salvaguarda, atender un (1) caso de nivel medio sin implicaciones significativas y crear el protocolo de acción frente a casos de abuso sexual.

Área 3 – Granja Integral: Durante el año 2025, la granja desarrolló diversos proyectos agropecuarios, incluyendo avicultura, porcicultura, piscicultura, agricultura y la producción de abonos orgánicos. Estas iniciativas no solo favorecieron la formación técnica de los estudiantes, sino que también impulsaron la autonomía alimentaria y la producción sostenible dentro del entorno educativo. Como parte de las decisiones de la transición de modelo de atención a la niñez y juventud cristiana perseguida por temas religiosos, la granja seguirá como parte de las actividades a través de las cuales la Institución educativa Cristiana Visión Ágape, proyecta su crecimiento económico a partir del incremento de la productividad de los proyectos agropecuarios.

5.3 Investigación y Documentación: Los reportes de investigación son resultado de un proceso interno, estructurado, continuo y verificado, donde se condensa la información obtenida de diferentes fuentes en el transcurso de intervalos de tiempo definidos que no se limitan a un calendario anual oficial. El intervalo de investigación abarca desde el cuarto trimestre de un año anterior hasta el tercer trimestre de un año en curso con el propósito de servir a la iglesia que es afectada por razones religiosas.

5.4 Monitoreo y Evaluación: Mide el avance de los indicadores de impacto mediante la recolección y análisis de datos, con el fin de evaluar los resultados alcanzados y apoyar la toma de decisiones de la gerencia sobre la efectividad de los programas. En 2025, se monitorearon los programas de Identidad, Autodesarrollo y el Centro de Formación Integral (CFI). Dentro de los impactos relevantes están:

Monitoreo Programa Identidad: A nivel espiritual, los líderes han desarrollado mayor sensibilidad y habilidades para acompañar a otros y guiar a la iglesia en medio de la adversidad, reflejando un conocimiento práctico aplicado en su vida personal y ministerial. A nivel social, se han fortalecido los equipos de trabajo regionales, impulsando una iglesia más consciente de su realidad y comprometida con su contexto. Como resultado, la iglesia ha transitado de una postura de victimización a una de influencia, compartiendo experiencias, visibilizando su testimonio y demostrando resiliencia frente a la persecución.

Monitoreo Programa Autodesarrollo: Impactos sociales: La iglesia ha fortalecido su entorno mediante proyectos sociales que reflejan su vocación de servicio y la posicionan como agente de transformación comunitaria. Impactos económicos: A través de iniciativas productivas, como la venta de alimentos a proyectos estatales, la iglesia genera empleo y sostenibilidad, beneficiando a familias con oportunidades limitadas. Impactos ambientales: Mediante equipos comunitarios dedicados a la limpieza de parques, canales y barrios, la iglesia ha mejorado espacios públicos, reducido focos de enfermedad y fortalecido su vínculo con la comunidad para el cumplimiento de la gran comisión. Centro de Formación Integral (CC): Fortaleza espiritual y emocional: Los jóvenes y niños fortalecen su fe en Dios, encuentran apoyo en las Escrituras y muestran mayor control emocional y actitud pacífica frente a la adversidad. Habilidades colaborativas y liderazgo: Aplican lo aprendido con seguridad, proponen ideas proactivamente, gestionan recursos eficientemente y mantienen respeto y paciencia en sus interacciones.

5.5 Comunicaciones: El área de Comunicaciones es la encargada de visibilizar la realidad de la población objetiva de la organización, así como los impactos derivados de la intervención que hace la organización a través de cada uno de sus programas. Esto se hace a través de artículos, noticias, videos, fotos y reportes que permiten acercar la realidad de los creyentes a la comunidad nacional e internacional y visibilizar la contribución de la organización y donantes a la libertad religiosa en Colombia.

6. Cumplimiento de Expectativas 2025 y Propuestas 2026

6.1 Cumplimiento de Expectativas 2025

Cumplidas:

1. A pesar de ser un año con cambios significativos se logró mantener la capacidad táctica, estratégica y operacional de los equipos de la organización para asegurar el alcance de metas, efectividad de procesos, eficiencia de recursos, la toma de decisiones objetivas y la rendición de cuentas a niveles superiores internos y externos. Evidente en el alcance de beneficiarios y los procesos de transición.
2. Se establecieron nuevos relacionamientos estratégicos con aliados a nivel local para fortalecer la capacidad, alcance e impacto del ministerio frente los retos específicos de la presión por motivos religiosos en Colombia. Alianzas como la de Punto Coffee, CEDECOL, World Orphans, Casa Viva y otras en proceso de consolidación como Planeta Rural.
3. Aplicación del 98% de recomendaciones hechas para asegurar la salvaguarda de los beneficiarios del CFI, a través de la implementación del plan de mejora que resultó de la primera auditoria en temas de salvaguarda.
4. Información relacionada a incidentes en campo relacionados a las presiones por motivos religiosos, sistematizados más eficientemente, de manera que reflejen la realidad de la libertad religiosa a nivel nacional y sirvieron para toma de decisiones.

En proceso de cumplimiento:

1. Consolidar y fortalecer los proceso y protocolos relacionados a recursos humanos y Tesorería a fin de aumentar el flujo de información para agilizar la operativización de los programas desde los aspectos administrativos.

Requieren acciones inmediatas

2. Definir detalles sobre el esquema operativo bajo el cual el nuevo modelo de atención operará a partir de 2026, con la ayuda de world Orphans como aliado estratégico.
3. Definir la estructura organizacional definitiva que se ajuste a los escenarios de reducción presupuestal como base para la estructuración de presupuestos, diseño de medidas de comunicación y procesos de salida de personal.

6.2 Expectativas para 2026

1. Definir una estructura organizacional acorde a la estrategia de la organización para 2027 y 2028 que permita mitigar el impacto hacia los creyentes más perseguidos a razón del desescalamiento operacional.
2. Surtir los procesos administrativos necesarios para transicionar a la nueva estructura, honrando la vida y servicio de los colaboradores y buscando servir con excelencia y eficiencia.
3. Lograr una implementación exitosa del nuevo modelo de atención a la niñez y juventud de más perseguida, con impactos visibles y destacados.
4. Transicionar de manera exitosa a un modelo de trabajo remoto para reducir los costos administrativos relacionados al uso de oficinas y optar por el arrendamiento de las instalaciones para generar ingresos que sean destinados a proyectos en campo.
5. Generar un modelo de administración para las nuevas iniciativas productivas, bajo el enfoque de generación de capacidades, trabajo en equipo, sostenibilidad económica y destinación de utilidades a acciones en favor de los más perseguidos del contexto.

Atentamente,



WILMAN DARÍO LÓPEZ PUENTES
Representante Legal
Fundación Visión Ágape